

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de bar-cafetería y restaurante en la residencia «Jorge Juan» de Alicante.*

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1986, para contratar los servicios de bar-cafetería y restaurante en la residencia «Jorge Juan» de Alicante, durante el año 1987, a la Empresa «Segresa», en un importe máximo de 72.674.730 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de enero de 1987.—El Gerente, Ricardo Robles Montaña.—1.215-E (5885).

*Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios de recepción-conserjería, servicio de plantas y limpieza, en la residencia «Jorge Juan» de Alicante.*

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1986, para contratar los servicios de recepción-conserjería, servicio de plantas y limpieza en la residencia «Jorge Juan» de Alicante, durante el año 1987, a la Empresa «Segresa», por un importe máximo de 37.130.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de enero de 1987.—El Gerente, Ricardo Robles Montaña.—1.216-E (5886).

*Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el día 8 de los corrientes el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre de 1986, en su página 40912, para el suministro de carbón a las dependencias de la Zona Marítima del Estrecho, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a favor de la Empresa «Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», por importe de 6.812.048 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 12 de enero de 1987.—El Coronel de Intendencia Jefe de Aprovisionamiento, Presidente, Jaime Cornago Bonnefont.—773-E (3738).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 53/1986, para la contratación de servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales de Valencia, Baleares, Alicante, Málaga, Sevilla y Cádiz (proyecto Inforsius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.*

Remitida por el Ministerio de Justicia petición relativa a la contratación de servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de Oficinas Fiscales de Valencia, Baleares, Alicante, Málaga, Sevilla y Cádiz (proyecto Inforsius 1986), y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los mismos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 53/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Servicios de Información y Organización, Sociedad Anónima», por un importe de 46.116.000 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1986.—El Director general (Resolución de 28 de enero de 1983), por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—1.176-E (5576).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de suministro de mobiliario no homologado con destino a los despachos del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, en calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar el suministro de mobiliario no homologado con destino a los despachos del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, a favor de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 7.341.309 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—1.345-E (6239).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 23 equipos receptores de llamadas telefónicas para su instalación en diferentes plantillas policiales.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 23 equipos receptores de llamadas telefónicas para su instalación en diferentes plantillas policiales, a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Concentradores Electrónicos y Electromecánicos, Sociedad Anónima»: 14.537.155 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de enero de 1987.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—1.209-E (5878).

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro de un mínimo de 60 módulos básicos de equipamiento colectivo para situaciones de emergencia.*

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de suministro de un mínimo de 60 módulos básicos de equipamiento colectivo para situaciones de emergencia, al precio límite de 100.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 99.930.000 pesetas de la siguiente forma: A la firma «Productos y Mangueras Especiales, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2 y 5 en la cantidad de 68.480.000 pesetas; a la firma «Applied Power Internacional, Sociedad Anónima», el lote 3 en la cantidad de 28.000.000 de pesetas; a la firma «Suministros para Primeros Auxilios y Protección Civil, Sociedad Anónima», el lote 4 en la cantidad de 3.450.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—1.208-E (5877).

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro de módulos de equipamiento destinados a unidades NBQ.*

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del estado, hace público que el contrato de suministro de módulos de equipamiento destinados a unidades NBQ, al precio límite de 30.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de

25.195.237 pesetas, de la siguiente forma: A la firma «Herrero Internacional de Protección, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 2 en la cantidad de 12.564.000 pesetas; a la firma «Draeger Hispania, Sociedad Anónima», el lote 3, en la cantidad de 5.995.000 pesetas; a la firma «M. S. A. Española, Sociedad Anónima», el lote 4, en la cantidad de 3.300.000 pesetas; a la firma «Emergencia 2.000», el lote 5, en la cantidad de 386.237 pesetas, y a la firma «Eneratomic, Sociedad Anónima», los lotes 6 y 7, en la cantidad de 2.950.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—1.210-E (5880).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-MU-2010-11.120/1986, Murcia*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de octubre de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-MU-2010-11.120/1986, Murcia, en el que ha sido declarada previamente como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de la provincia de Murcia «Ronda oeste, N-301, N-330, N-340, N-332, C-3213, C-3313, MU-400 y MU-424. Repintado de marcas viales, Plan General de Carreteras 1984-1981 a «Servicios de Señalización y Seguridad Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.459.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.205.692 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,679998566.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.363-E (6347).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 35-M-2130-11.128/86, Madrid.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de octubre de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 35-M-2130-11.128/86, Madrid, en el que ha sido declarada previamente como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras: «Señalización vertical. Sustitución de banderolas en la CN-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 3,0 al 17,0. Tramo: Plaza Cardenal Cisneros—Enlace de Las Rozas». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.980.000 pesetas que produce en el presupuesto

de contrata de 29.746.197 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,671682501.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.365-E (6349).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-SA-2030-11.143/1986, Salamanca.*

Visto el expediente de contratación número 32-SA-2030-11.143/1986, Salamanca,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca. «Saneamiento de blandones regularización del firme en la CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, tramo, La Fuente de San Esteban a Martín de Yeltes, punto kilométrico 289,0 al 292,6. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.265.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.493.461 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,949845348.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.364-E (6348).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-L-2030-11.64/86 Lérida.*

Visto el expediente de contratación número 33-L-2030-11.64/86 Lérida, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—«CN-230 de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 118,118 al 176,000. Tramo: Límite con la provincia de Huesca—frontera francesa. Instalación de barreras de seguridad». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Somavi Española, Sociedad Anónima» en la cantidad de 7.290.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.522.734 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,855359324.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.368-E (6352).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 32-LE-2080-11.96/1986, León.*

Visto el expediente de contratación número 32-LE-2080-11.96/1986, provincia de León,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León. «Reperfilado del afirmado en la carretera N-630, de León a Zamora, puntos kilométricos 1,700 al 6,780. Tramo: León». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Asfaltos Naturales de

Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.665.310 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,991593826.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.369-E (6353).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-S-394-11.56/1986, Cantabria.*

Celebrado el día 7 de agosto de 1986 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-394-11.56/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Cantabria.—«Variante. Autovía. Límite provincia de Vizcaya—Castro Urdiales. CN-634, puntos kilométricos 136,00 al 149,00.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.743.375.106 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.976.393.840 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,941399483, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. Revisión fórmulas tipo 2, 4 y 45.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—857-E (4333).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 7-CA-342-11.14/1986, Cádiz.*

Celebrado el día 21 de julio de 1986 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-CA-342-11.14/1986, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Cádiz.—«CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Autovía, primera fase, puntos kilométricos 102,400 al 107,000. Variante intermedia de Algeciras.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.479.254.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.024.810.671 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,730564107, y con un plazo de ejecución de veinte meses. Revisión fórmula 43.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—858-E (4334).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-329-11.7/1986, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-329-11.7/1986, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Mejora de travesía. Travesía de Binefar. CN-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 131,0 a 132,7». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 124.924.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 147.536.244 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,846734311. Revisión: Fórmulas tipo 4 y 40.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—856-E (4332).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-TO-309.1-11.78/1986, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número 1-TO-309.1-11.78/1986, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Proyecto complementario. Plantaciones y cerramiento. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 81,6 al 83,8. Tramo: Variante de La Guardia.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Empresas Asociadas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.991.126 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993582593.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—859-E (4335).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 32-BA-2140 - 11.195/86, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número 32-BA-2140 - 11.195/86, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—«Reperfilado del firme con mezcla bituminosa en frío. CN 435 de Badajoz a Huelva, puntos kilométricos 23,000 al 25,050 y 33,550 al 37,350. Tramo: La Albuera-Almendral.» Plan general de Carreteras 1984-91, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.440.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.776.566 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,985223145.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.373-E (6357).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 32-BA-2150-11.196/1986, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número 32-BA-2150-11.196/1986, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—«Corrección de deformaciones del pavimento con mezcla bituminosa en frío. Carretera Nacional 435 de Badajoz a Huelva, punto kilométrico 90,000 al 96,000. Tramo: Fregenal de la Sierra.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima» en la cantidad de 22.700.000 de pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.037.990 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,985329015.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Director General, Enrique Balaguer Camphuis.—1.374-E (6358).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 32-GR-2080/32-GR-2110 - 11.182/86, Granada.*

Visto el expediente de contratación número 32-GR-2080/32-GR-2110 - 11.182/86, Granada.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«CN-323 de Bailén a Motril, punto kilométrico 484,0 al 501,7. Tramo: Vélez Benaudalla, N-340. Reperfilado y reparación de arceles, limpieza de cunetas, bacheo y riego asfáltico (dos proyectos unidos en un solo expediente)». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Rodríguez Vallejo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.230.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 12.474.675 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980386262.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.377-E (6361).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-GR-310.1-11.70/1986, Granada.*

Visto el expediente de contratación número 1-GR-310.1-11.70/1986, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Enlace tipo diamante, en la cortijada de Poloria, puntos kilométricos 9 de la obra 1-GR-310 (enlace puntos kilométricos 382 y 400,5 de la N-323, de Bailén a Motril). Tramo: Campo-tejar-Venta de la Nava». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.632.354 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.355.718 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,970300033.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.375-E (6359).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-GR-310.2-11.71/86, Granada.*

Visto el expediente de contratación número 1-GR-310.2-11.71/86, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Paso agrícola inferior en el punto kilométrico 6,870 de la obra 1-GR-310 (entre el punto kilométrico 382 y 400,5 de la carretera nacional 323, de Bailén a Motril). Tramo Campo-tejar-Venta de la Nava.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Sociedad General de Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.799.258 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 16.338.426 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,967000003.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.376-E (6360).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-PO-2090 - 11.217/1986, Pontevedra.*

Visto el expediente de contratación número 35-PO-2090 - 11.217/1986, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Mejora de señalización vertical. Red Básica y Red Regional, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.175.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.663.759 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,961404903.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.379-E (6363).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 37-TO-2140-11.207/1986, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número 37-TO-2140-11.207/1986, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, kilómetro 68. Reparación y rehabilitación del parque de maquinaria de Toledo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Geca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.368.386 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,986385774.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—870-E (4346).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-CA-317.6-11.68/1986, Cádiz.*

Visto el expediente de contratación número 1-CA-317.6 - 11.68/1986, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 37. 3. de la Ley de Contratos del Estado. ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Pavimentación en varias calles de la barriada de Carlos III, en San Fernando (Cádiz)». Plan General de Carreteras 1984-1991, a don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 11.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.987.939 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,984322659.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—867-E (4343).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-850.6-11.21/86, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-850.6-11.21/86, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Iluminación y desvío de colectores en el enlace Sur-Getafe (Sector 3). Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 14,200. Tramo: Getage». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.796.460 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.916.041 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999966.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—868-E (4344).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-P-281.2-11.105/1986, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número 1-P-281.2-11.105/1986, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia. «N-120 Logroño a Vigo, puntos kilométricos 176,1 a 185,5. Tramos: Osorno-Carrión de los Condes. Ejecución de cunetas.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.831.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.698.701 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,964868557.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—869-E (4345).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 34-B-2010-11.117/1986.*

Visto el expediente de contratación número 34-B-2010-11.117/1986, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona. «N-II, de Madrid a Francia, por La Junquera, puntos kilométricos 533,122 al 590.000. Repintado de marcas viales». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.760.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.000.085 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,969989693.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—888-E (4364).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 36-BA-2030-11.193/1986, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número 36-BA-2030-11.193/1986, provincia de Badajoz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz. «Carretera N-432, de Badajoz a Granada, y N-435, de Badajoz a Huelva. Tramo: Travesía de Zafra. Alumbrado de intersección. Plan General de Carreteras 1984-91, a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.335.491 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.834.976 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,979887840.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—885-E (4361).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-TO-339-11.65/1986, Toledo.*

Celebrado el día 18 de septiembre de 1986, el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-339-11.65/1986, Toledo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Toledo. «Autovía de Andalucía Madrid-Sevilla. Primer sector N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 59 al 82. Tramo: Ocaña-La Guardia». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.765.616.611 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.231.993.235 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,885699999 y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. Revisión fórmula tipo 6.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—877-E (4353).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-O-2190-11.163/1986, provincia de Asturias.*

Visto el expediente de contratación número 39-O-2190-11.163/1986, provincia de Asturias,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio

de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias. «Limpieza y sellado de juntas de borde. Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramos: Serín-Avilés». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.350.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.592.890 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,989704949.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—884-E (4360).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-O-2180-11.184/1986, provincia de Asturias.*

Visto el expediente de contratación número 39-O-2180-11.184/1986, provincia de Asturias,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias. «Limpieza y sellado de junta de borde. Autopista A-8. Tramo: Serín-Gijón». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.650.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.836.597 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,992171827.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—883-E (4359).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 32-CR-2110-11.192/1986, Ciudad Real.*

Visto el expediente de contratación número 32-CR-2110-11.192/1986, Ciudad Real,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real. «Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real, por Toledo, punto kilométrico 170,3. Refuerzo del firme. Acceso a Fernán-Caballero». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Guzmansarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.785.621 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,887611409.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—878-E (4354).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-507.11 - 11.28/1986, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número 7-B-507.11 - 11.28/1986, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona: «B-10, valla de cerramiento. Tramo: San Feliú. Enlace 6 del cinturón litoral de Barcelona, puntos kilométricos 000,000 al 3,400.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.153.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.801.746 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,952995367.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—962-E (4703).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-293.1 - 11.85/1986, Soria.*

Visto el expediente de contratación número 1-SO-293.1-11.85/1986, provincia de Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria: «Construcción de rampas para vehículos lentos. CN-122, de Zaragoza a Portugal, por Zamora, puntos kilométricos 100,000 al 101,400. Tramo: Límite provincia de Zaragoza-Agreda.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.897.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.967.726 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996780458.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—966-E (4707).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-J-2120 - 11.176/1986, Jaén.*

Visto el expediente de contratación número 33-J-2120 - 11.176/1986, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén: «CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 252,000 al 258,120. Tramo: Puerto del Rey-Santa Elena. Acondicionamiento arcenes.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.962.844 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.961.296 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949183247.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—964-E (4705).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 38-PO-2210 - 11.151/1986, Pontevedra.*

Visto el expediente de contratación número 38-PO-2210 - 11.151/1986, provincia de Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra: «Reparación del puente del Burgo. Segunda fase. CN-550, de La Coruña a Vigo, punto kilométrico 119,100. Tramo: Pontevedra.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.425.190 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.201.293 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,920000019.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—965-E (4706).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-GR-277.12-11.91/1986, Granada.*

Visto el expediente de contratación número 1-GR-277.12-11.91/1986, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada: «Corrección de taludes y muro de contención. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 3,100 al 3,720. Tramo: Almuñécar-Salobreña.» Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.289.216 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.827.983 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,97830009.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—967-E (4708).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-HU-2130-11.210/86, Huesca.*

Visto el expediente de contratación número 32-HU-2130-11.210/86, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca: «Reposición de firme. CN-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 102,6 al 105,6. Tramo: Arán-Sopeira.» Plan General de Carreteras, 1984-1991, a Ramón Fañanas Abos, en la cantidad de 22.269.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.441.886 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949966227.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—963-E (4704).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-S-2070 - 11.155/1986, Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 33-S-2070 - 11.155/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria: «Mejora local. Acondicionamiento y alumbrado de la traviesa. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 202,000 al 204,000. Tramo: Solares.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Talleres Bolado, Sociedad Limitada», en la cantidad de 16.028.389 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.033.389 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999688150.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—975-E (4716).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-380.6-11.88/1986, Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 1-S-380.6-11.88/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria: «Autovía Santander-Torrelavega, puntos kilométricos 17,526 al 10,418. Tramo: Bezana-Oruña. Drenaje longitudinal en mediana.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.773.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.919.963 pesetas un coeficiente de 0,994122663.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—977-E (4718).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2480 - 11.216/1986, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 33-M-2480 - 11.216/1986, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Paso elevado para peatones en el punto kilométrico 13,480 de la CN-401, de Madrid a Ciudad Real, por Toledo. Tramo: Getafe.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.545.586 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.588.045 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998199978.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—973-E (4714).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 38-AL-2050- 11.166/1986, Almería.*

Visto el expediente de contratación número 38-AL-2050- 11.166/1986, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Almería: «N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 168,450. Tramo: Sorbas. Ampliación de obras de fábrica.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Mendoza Montero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.430.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.971.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,972910720.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-972-E (4713).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 36-CO-2050 - 11.171/1986, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación número 36-CO-2050- 11.171/1986, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba: «N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 401,500 al 404,400. Tramo: Córdoba. Reparación de las instalaciones de alumbrado vial.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.609.782 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.852.402 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,950000004.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-971-E (4712).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-OR-270.1 - 11.101/1986, Orense.*

Visto el expediente de contratación número 1-OR-270.1- 11.101/1986, provincia de Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense: «N-525, de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 510,600, 519,500 y 521,100. Tramo: Piñeira de Arcos de Calvos. Paso inferior en Casaloba y Gundías y superior en San Fiz.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Hermanos Diaz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.281.741 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.757.490 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,900000000.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-970-E (4711).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-MA-399.1-11.73/86, Málaga.*

Visto el expediente de contratación número 1-MA-399.1-11.73/86, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga. «Obra complementaria. Protección y modificación de tuberías. N-340, de Cádiz a

Barcelona. Tramo: Fuengirola.» Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.098.660 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.354.381 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989600000.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-980-E (4721).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-396.A.1 - 11.102/1986, Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 1-S-396.A.1 - 11.102/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria: «Autovía Santander-Torrelavega, puntos kilométricos 8,700 al 9,500. Enlace de Gorzano. Tramo: Oruña-Polanco.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.834.120 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.980.194 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994152407.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-983-E (4724).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-379.2 - 11.87/1986, provincia de Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 1-S-379.2 - 11.87/1986, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria: «CN-611, de Palencia de Santander, puntos kilométricos 168,000 al 173,000. Tramo: Las Fraguas-Samahoz. Tratamiento de talúdes.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.853.523 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.953.336 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996000013.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-987-E (4728).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-364.1 - 11.86/1986, provincia de Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 1-S-364.1 - 11.86/1986, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 135,000 al 140,000. Modificación de líneas de RENFE y TVE afectadas por la construcción de la primera calzada de la variante de

Reinosa.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Cia. Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cibra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.334.345 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.438.732 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000030.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-986-E (4727).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-380.1 - 11.89/1986, Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 1-S-380.1 - 11.89/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria: «Autovía Santander-Torrelavega, puntos kilométricos 17,526 al 5,550. Tramos: Bezana-Oruña y Oruña-Polanco. Plantaciones de mediana y talúdes.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.805.250 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.949.260 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994227884.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-982-E (4723).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-MA-2040-11.214/86, Málaga.*

Visto el expediente de contratación número 32-MA-2040-11.214/86, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga. «CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 206,000 al 213,540. Tramo: Estepona-Marbella. Renovación superficial con lechada bituminosa.» Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.932.835 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998281984.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-981-E (4722).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-257.1-11.90/1986, provincia de Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número 1-BA-257.1-11.90/1986, provincia de Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz. «CN-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 264,950. Restitución de servidumbre. Paso inferior en Aljucén.» Plan General de Carre-

teras, 1984-1991, a «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.100.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.388.661 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,981241967.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-978-E (4719).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-434-11.64/1986, Alicante.*

Celebrado el día 18 de septiembre de 1986 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-434-11.64/1986, Alicante.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Alicante. «Autovía Madrid-Levante. Tramo quinto. Duplicación de calzada. N-330, de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 382,00 al 388,1. Tramo: Novelda (norte)-Monforte del Cid (norte)». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 912.787.826 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.120.535.019 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,814599999 y con un plazo de ejecución de dieciocho meses. Revisión fórmulas tipo 4 y 45.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.114-E (5188).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-AB-2030-11.159/1986, Albacete.*

Visto el expediente de contratación número 33-AB-2030-11.159/1986, Albacete.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete. «Carretera N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 18,192 al 18,792. Tramo: Alborea-Villatoya. Variante». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Guzmán Sarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.999.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.999.762 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999968249.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.112-E (5186).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-H-2070-11.174/1986, Huelva.*

Visto el expediente de contratación número 32-H-2070-11.174/1986, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva. «Carretera N-435, de San Juan del Puerto a Cáceres, puntos kilométricos 99,700 al

129,800. Tratamiento superficial y reperfilado». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.289.891 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.887.068 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,974999987.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.110-E (5184).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-H-2050-11.172/1986, Huelva.*

Visto el expediente de contratación número 32-H-2050-11.172/1986, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva. «Carretera N-433, de Sevilla a Portugal, por Rosal de la Frontera, puntos kilométricos 26,240 al 52,000. Tramo: Límite provincia de Sevilla a Araçena. Tratamiento superficial y reperfilado». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.390.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.460.339 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996562178.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.111-E (5185).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-420-11.60/1986, Málaga.*

Celebrado el día 7 de agosto de 1986 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-420-11.60/1986, Málaga.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Málaga. «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Acondicionamiento. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 189,950 al 202,000. Tramo: Término municipal de Marbella». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.275.503.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.517.454.564 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,840554327 y con un plazo de ejecución de dieciséis meses. Revisión fórmulas tipo 44, 19 y 4.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.113-E (5187).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 7-A-430-11.17/1986, Alicante.*

Celebrado el día 7 de agosto de 1986 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-A-430-11.17/1986, Alicante.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Alicante. «Autovía de circunvalación de Alicante. Carreteras N-340, de Cádiz a Barcelona, y N-332, de Almería a Valencia. Tramo: Enlace de Villafranqueza-autovía Alicante-Murcia». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.302.560.767 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 4.486.975.458 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,958900000 y con un plazo de ejecución de veintiocho meses. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.115-E (5189).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-361.1-11.98/1986, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número 1-A-361.1-11.98/1986, provincia de Alicante.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante. «Carretera N-332, de Almería a Valencia, por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 116,0 al 125,0. Tramo: Variante de Benidorm. Cerramiento». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.925.315 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.951.486 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998859725.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.119-E (5193).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-340.1-11.100/1986, Castellón.*

Visto el expediente de contratación número 1-CS-340.1-11.100/1986, provincia de Castellón.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón. «Carretera N-234, de Sagunto a Burgos, punto kilométrico 45,500. Tramo: Viver. Corrección y protección de taludes en acceso a Viver». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.499.250 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.562.450 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997426966.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.117-E (5191).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-416.1-11.99/1986, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número 1-A-416.1-11.99/1986, provincia de Alicante.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante. «Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 75.400. Tramo: Acceso sur a Alicante. Resposición de tuberías y obras complementarias». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Cubiertas y MOZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.592.530 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.628.030 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998279040.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.118-E (5192).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-BA-257.3 - 11.84/1986, Badajoz.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el 30 de diciembre de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-257.3 - 11.84/1986, de Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 257,200 al 281,000. Tramo: Límite provincia de Cáceres-Mérida. Ensanche para carril de vehículos lentos. Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 138.100.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 139.093.448 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992857693.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.116-E (5190).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/86, de obras complementarias del encauzamiento del barranco de la Virgen de Sumacárcel, término municipal de Sumacárcel (Valencia). 08411.229/2211.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/86, de obras complementarias del encauzamiento del barranco de la Virgen de Sumacárcel, término municipal de Sumacárcel (Valencia), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.350.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.380.066 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9975714 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—749-E (3406).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el proyecto de «Reparación del firme con pavimento rígido en la zona de depósito en Lezo-1».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras

comprendidas en el proyecto de «Reparación del firme con pavimento rígido en la zona de depósito en Lezo-1», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 23.884.507 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.348-E (6242).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de acondicionamiento parcial para depósito de mercancías en la zona de potasas».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el proyecto de «Proyecto de acondicionamiento parcial para depósito de mercancías en la zona de potasas», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 16.723.356 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.349-E (6243).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación del firme en el vial de circulación en Lezo-1».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación del firme en el vial de circulación en Lezo-1», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 22.017.628 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.350-E (6244).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de acondicionamiento parcial para depósito de automóviles en la zona de Quincasa».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de acondicionamiento parcial para depósito de automóviles en la zona de Quincasa», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 20.754.136 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.352-E (6246).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado de cantiles en los muelles avanzado molinao y ancho».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado de cantiles en los muelles avanzado molinao y ancho», a la Empresa «Hijos de Juan José Mancisidor, Sociedad Anónima», por un importe de 6.965.720 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.353-E (6247).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de cerramiento en deslindes del Puerto de Pasajes».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de cerramiento en deslindes del Puerto de Pasajes», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 19.736.408 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.351-E (6245).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de pasarela de peatones en la zona del muelle avanzado de Molinao».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de pasarela de peatones en la zona del muelle avanzado de Molinao», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 23.910.120 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.354-E (6248).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación de la vía ferroviaria en tunel de acceso a la estación de Rentería».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación de la vía ferroviaria en tunel de acceso a la estación de Rentería», a la Empresa «Construcción Urmaga, Sociedad Anónima», por un importe de 7.603.182 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.355-E (6249).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de instalación de líneas de telefonía interior del puerto».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de instalación de líneas de telefonía interior del puerto», a la Empresa «Montajes Eléctricos Echave, Sociedad Anónima», por un importe de 7.426.531 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.356-E (6250).

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de urbanización complementaria del firme en la zona de la calle Ingeniero Marquina de Pasajes de San Pedro».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes en su sesión del día 12 de diciembre de 1986, tomó el



acuerdo de adjudicar definitivamente la licitación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el «Proyecto de urbanización complementaria del firme en la zona de la calle Ingeniero Marquina de Pasajes de San Pedro», a la Empresa «Construcciones J. Cerain», por un importe de 6.338.523 pesetas.

Pasajes, 7 de enero de 1987.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—1.357-E (6251).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de diciembre de 1986, por la que se adjudica por el sistema de concurso el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Adaptación Palacio Marqués de la Vega para EGB y preescolar en Puebla de la Calzada. Adjudicatario: Construcciones Bartolomé Conejo. Importe: 47.109.203 pesetas.

Badajoz, 15 de diciembre de 1986.—El Delegado provincial, Francisco José Serrano Gil.—El Vicepresidente general Técnico.—718-E (3352).

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Adaptación general en el Colegio público «Marqués de Camarasa», de Castrojeriz (Burgos), adjudicada por el sistema de contratación directa, de forma definitiva, el 13 de agosto de 1986, al contratista «Técnicos Constructores de la Ribera», por un importe de 10.416.000 pesetas.

2. Ejecución de cubiertas, calefacción y varios en el Instituto de Bachillerato «Cardenal López de Mendoza», de Burgos, adjudicada por el sistema de contratación directa, de forma definitiva, el 21 de octubre de 1986, al contratista «Ignacio Cabello Urionabarrenechea», por un importe de 7.265.000 pesetas.

3. Adaptación general en el Colegio público «Florentino Díaz Reig», de Burgos, adjudicada por el sistema de contratación directa, de forma definitiva, el 21 de octubre de 1986, al contratista «Construcciones Pascual González», por un importe de 6.773.360 pesetas.

4. Construcción de salón de usos múltiples en el Instituto de Bachillerato «Comuneros de Castilla», de Burgos, adjudicada por el sistema de contratación directa, de forma definitiva, el 26 de diciembre de 1986, al contratista «Firmes y Hormigones, Sociedad Anónima», por un importe de 13.999.026 pesetas.

5. Adaptación del edificio antiguo en el Colegio público «Padre Manjón», de Burgos, adjudicada por el sistema de contratación directa, de forma definitiva, el 26 de diciembre de 1986, al contratista «Constructora Peache, Sociedad Anónima», por un importe de 13.998.998 pesetas.

6. Adaptación de la sala de exposiciones para aulas de dibujo y modelado, segunda fase, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Burgos, adjudicada por el sistema de contratación directa, de forma definitiva, el 26 de diciembre de 1986, al contratista «Lorenzo Bartolomé, Sociedad Anónima», por un importe de 8.549.158 pesetas.

7. Reparaciones en edificio afectado por fuego en el Colegio público de Tórtolas de Esgueva (Burgos), adjudicada por el sistema de contratación directa, de forma definitiva, el 26 de diciembre de 1986, al contratista «Técnicos Constructores de la Ribera, Sociedad Anónima», por un importe de 5.977.487 pesetas.

Burgos, 15 de enero de 1987.—El Delegado provincial, Antonio Fernández Santos.—1.195-E (5612).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras de albañilería y reformas varias en la cubierta de la octava planta de la sede del Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato para las obras de albañilería y reformas varias en la cubierta de la octava planta de la sede central del Ministerio ha sido adjudicado a la Empresa «Bienvenido Moreno Moyas», en 23.000.656 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1986.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.104-E (5178).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de impermeabilización y obras auxiliares en cubiertas de la planta tercera de la sede central del Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato para impermeabilización y obras auxiliares en cubiertas de la planta tercera de la sede central del Ministerio ha sido adjudicado a la Empresa «Tecesa Construcciones, Sociedad Anónima», en 21.410.183 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1986.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.107-E (5181).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras de reforma del ala izquierda de la planta sexta del Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato para la reforma del ala izquierda de la planta sexta del Departamento ha sido adjudicado a la Empresa «Tecesa Construcciones, Sociedad Anónima», en 24.347.230 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1986.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.102-E (5176).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras de reforma en la planta octava ala derecha de la sede central del Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato para la reforma en la

planta octava ala derecha de la sede central del Ministerio ha sido adjudicado a la Empresa «Bienvenido Moreno Moyas», en 24.858.043 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.106-E (5180).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras de remodelación y ventilación de la sala de calderas del Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato para las obras de remodelación y ventilación de la sala de calderas del Departamento ha sido adjudicado a la Empresa «Montaje de Incendios, Sociedad Anónima» (MONTINSA), en 17.896.410 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.103-E (5177).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición del material necesario para impartir de forma práctica la cátedra de «Navegación» de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento General de Contratación se hace público el contrato para la adquisición del material para impartir de forma práctica la cátedra de «Navegación» en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander ha sido adjudicado a la Empresa «Hispano Radio Marítima», en 6.043.520 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.108-E (5182).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras de instalación de servicios y acondicionamiento de zonas adyacentes para poner en funcionamiento el edificio de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato para las obras de instalación de servicios y acondicionamiento de zonas adyacentes para poner en funcionamiento el edificio de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones», en 19.850.004 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.109-E (5183).

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la renovación de instalaciones eléctricas interiores en el Parador Nacional de Bayona (Pontevedra).*

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 17 de diciembre de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la renovación de instalaciones eléctricas interiores en el Parador Nacional de Bayona (Pontevedra), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Joaquín Serrano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.346.778 pesetas, que representa una baja del 2,78 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 21 de enero de 1987.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—1.044-E (4847).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Sustitución de 6 NDB y 2 radiobalizas ILS en los aeropuertos de Madrid/Barajas y Málaga», objeto del expediente número 556/1986.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1986, para «Sustitución de 6 NDB y 2 radiobalizas ILS en los aeropuertos de Madrid/Barajas y Málaga», ha sido adjudicado por un importe de 19.732.691 pesetas, desglosado: Con cargo al presupuesto de 1986, 9.500.000 pesetas, y para 1987, 10.232.691 pesetas, a favor de la firma «Marconi Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-1.038-E (4841).

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del proyecto de reparación de la pista de Sabadell.**

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 19 de diciembre de 1986 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de reparación de la pista de Sabadell a la Empresa «Tracción y Transportes, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 46.940.000 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses, representando una baja de 6.405.511 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 15 de enero de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valerías.-673-E (3093).

**Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para contrato de arrendamiento del estacionamiento subterráneo del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.**

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el contrato de arrendamiento del estacionamiento subterráneo del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1986, ha sido adjudicado por un importe total, durante cuatro años, de 24.000.000 de pesetas, a favor de la firma «Cyprés, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de diciembre de 1986.-El Secretario general del INPROTUR, José María Bethencourt Fontenla.-791-E (3795).

**Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta con admisión previa para obras de ampliación y reforma del Parador Nacional de Torremolinos (Málaga).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 30 de septiembre de 1986, para obras de ampliación y reforma del Parador Nacional de Torremolinos (Málaga), ha sido adjudicada por un importe de 125.047.405 pesetas (que representa una baja del 37,28 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma

«Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA).

Madrid, 22 de enero de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-1.213-E (5883).

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Promoción del Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de la impresión editorial del folleto «La España del Norte».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que el concurso para el suministro de la impresión editorial del folleto «La España del Norte», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de 13 de octubre de 1986, ha sido adjudicado a la firma «Jiménez Godoy, Sociedad Anónima», por un importe de 20.180.000 pesetas (que representa una baja del 25,2 por 100 sobre el presupuesto inicial).

Madrid, 23 de enero de 1987.-El Secretario general del INPROTUR, José María Bethencourt Fontenla.-1.211-E (5881).

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Promoción del Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de la impresión editorial de la «Guía de Hoteles, Hoteles (Profesional), Campings y Separatas».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que el concurso para el suministro de la impresión editorial de la «Guía de Hoteles, Hoteles (Profesional), Campings y Separatas», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 1986, ha sido adjudicado a la firma «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», por un importe de 35.061.550 pesetas (que representa una baja del 43,9 por 100 sobre el presupuesto inicial).

Madrid, 23 de enero de 1987.-El Secretario general del INPROTUR, José María Bethencourt Fontenla.-1.212-E (5882).

## MINISTERIO DE CULTURA

**Corrección de erratas de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la campaña publicitaria del Centro de Arte Reina Sofía, durante el año 1987, a partir de 1 de marzo.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1987, página 3782, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la apertura de proposiciones, donde dice: «... a las diez treinta horas del día 23 de febrero de 1987», debe decir: «... a las diez horas del día 23 de febrero de 1987».

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.**

**Objeto:** La ejecución de las siguientes obras: Urbanización industrial «Els Bellots», en Terrassa

y enlace de la calzada lateral de la «Riera de les Arenes» con la autopista A-18 (cuarto bucle). Expediente 87.041.140.01.

**Presupuesto de contrata:** 286.338.373 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación exigida:** A,2,d; G,4,e; E,1,d.

**Anualidades:** 87-216.000.000; 88-70.338.373.

**Fianza provisional:** Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de marzo de 1987.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 6 de marzo de 1987, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el artículo 68.3 de la Ley 21/1986, de 24 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que éste determine, que no será inferior a quince días.

**Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia auténtica, en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 3 de febrero de 1987.-El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.-1.321-C (8703).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Trabajo y Acción Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de la piscina, fase II, del parque deportivo de La Felguera.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, esta Consejería de Trabajo y Acción Social hace público que las obras de reforma de la piscina, fase II, del parque deportivo de La Felguera, ha sido adjudicada por Resolución de 30 de diciembre de 1986, y mediante subasta, a la Empresa «Sedes, Sociedad Anónima», por la cantidad de 58.056.795 pesetas.

Oviedo, 23 de enero de 1987.-P. D., el Secretario Técnico.-1.227-E (5897).

**Resolución de la Secretaría Técnica de la Consejería de Trabajo y Acción Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras del colectivo infantil «Los Pilares», de Oviedo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, esta Consejería de Trabajo y Acción Social hace

público que las obras de construcción del colectivo infantil «Los Pilares», han sido adjudicadas por Resolución de 17 de diciembre de 1986 y mediante subasta, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 114.067.789 pesetas.

Oviedo, 13 de enero de 1987.—El Secretario técnico.—766-E (3731).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación y saneamiento de calle Fuente Nueva del casco urbano», en el municipio de Tiernes.*

Se hace pública la adjudicación a «Tocex, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación y saneamiento de la calle Fuente Nueva del casco urbano», en el municipio de Tiernes, en la cantidad de 14.780.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 595.827 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—945-E (4491).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Reconstrucción del Ayuntamiento», en el municipio de Valdaraete.*

Se hace pública la adjudicación a «Sadecons, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Reconstrucción del Ayuntamiento», en el municipio de Valdaraete, en la cantidad de 21.210.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 848.495 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—944-E (4490).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Reparación de pavimentación y abastecimiento de agua», en el municipio de Daganzo de Arriba.*

Se hace pública la adjudicación a «Caber, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Reparación de pavimentación y abastecimiento de agua», en el municipio de Daganzo de Arriba, en la cantidad de 14.141.567 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 598.965 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—942-E (4530).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación y acondicionamiento de viales» en el municipio de Quijorna.*

Se hace pública la adjudicación a ALMESA por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación y acondicionamiento de viales» en el municipio de Quijorna, en la cantidad de 6.860.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 274.531 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—675-E (3095).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Paseo peatonal en calle del Parque y mercadillo municipales», en el municipio de Velilla de San Antonio.*

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Paseo peatonal en la calle del Parque y mercadillo municipales», en el municipio de Velilla de San Antonio, en la cantidad de 9.894.760 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 399.709 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—943-E (4531).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de aceras en calle Floridablanca», en el municipio de San Lorenzo de El Escorial.*

Se hace pública la adjudicación a «Frisán, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de aceras en calle Floridablanca», en el municipio de San Lorenzo de El Escorial, en la cantidad de 19.184.640 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 799.360 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—946-E (4492).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación y acondicionamiento de viales», en el municipio de Villanueva de Perales.*

Se hace pública la adjudicación a «Frisán, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación y acondicionamiento de viales», en el municipio de Villanueva de Perales, en la cantidad de 6.619.400 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 272.841 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—947-E (4493).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del arroyo Cantarranas» en el municipio de Canencia.*

Se hace pública la adjudicación a Pedro Sáez por concierto directo de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del arroyo Cantarranas» en el municipio de Canencia, en la cantidad de 6.780.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 271.421 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—678-E (3098).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles del casco urbano en el municipio de Valdilecha.*

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles del casco urbano en el municipio de Valdilecha, en la cantidad de 14.848.520 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 599.941 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.396-E (6382).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación y saneamiento de las calles Casas Nuevas, Queipo de Llano y otras del casco urbano, en el municipio de Morata de Tajuña.*

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación y saneamiento de las calles Casas Nuevas, Queipo de Llano y otras del casco urbano, en el municipio de Morata de Tajuña, en la cantidad de 19.790.080 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 798.854 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.395-E (6381).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Pedrezueta.*

Se hace pública la adjudicación a «Ramón Hermanos, Sociedad Anónima», por concierto

directo, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Pedrezuela, en la cantidad de 17.926.865 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 719.933 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.397-E (8383).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de red de saneamiento de los barrios de las Cuerdas y la Cerca de la Poza (segundo fase), en el municipio de Cercedilla.*

Se hace pública la adjudicación a «Frisan, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de red de saneamiento de los barrios de las Cuerdas y la Cerca de la Poza (segundo fase), en el municipio de Cercedilla, en la cantidad de 19.160.266 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 790.114 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.399-E (6385).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de ampliación de abastecimiento de agua, en el municipio de Valdaracete.*

Se hace pública la adjudicación a «Frisan, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de ampliación de abastecimiento de agua, en el municipio de Valdaracete, en la cantidad de 24.901.216 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 999.046 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.387-E (6373).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación parcial, en el municipio de Chapinería.*

Se hace pública la adjudicación a «Consvial, Sociedad Limitada», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación parcial, en el municipio de Chapinería, en la cantidad de 9.825.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 400.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.384-E (6368).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Campo Real.*

Se hace pública la adjudicación a «Caber, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Campo Real, en la cantidad de 14.980.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 599.516 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.385-E (6369).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de centro cultural, en el municipio de Colmenarejo.*

Se hace pública la adjudicación a «Plinto, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de centro cultural, en el municipio de Colmenarejo, en la cantidad de 45.977.764 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 1.841.320 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.382-E (6366).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles» en el municipio de Mejorada del Campo.*

Se hace pública la adjudicación, por concierto directo, ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles» en el municipio de Mejorada del Campo, en la cantidad de 13.695.162 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 559.557 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.406-E (8392).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles (2.ª fase)» en el municipio de El Alamo.*

Se hace pública la adjudicación a «Alfálpasa», por concierto directo, ejecución de las obras de «Pavimentación de calles (2.ª fase)» en el municipio de El Alamo, en la cantidad de 21.590.455 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 867.959 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.404-E (8390).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado del casco urbano, en el municipio de Villamanrique de Tajo.*

Se hace pública la adjudicación a «Caber, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado del casco urbano, en el municipio de Villamanrique de Tajo, en la cantidad de 17.150.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 686.369 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1986.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.383-E (6367).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Centro sociocultural» en el municipio de Las Rozas de Puerto Real.*

Se hace pública la adjudicación a «Loyfer, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Centro sociocultural» en el municipio de Las Rozas de Puerto Real, en la cantidad de 18.300.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 732.333 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.401-E (8387).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Restauración de la plaza mayor (2.ª fase)» en el municipio de Colmenar de Oreja.*

Se hace pública la adjudicación a «Volconsa», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Restauración de la plaza mayor (2.ª fase)» en el municipio de Colmenar de Oreja, en la cantidad de 28.078.739 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 1.123.936 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-1.400-E (6386).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Moraleja de Enmedio.*

Se hace pública la adjudicación a «Asfálpasa», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Moraleja de Enmedio, en la cantidad de 18.990.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 759.928 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.386-E (6370).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles» en el municipio de Torres de la Alameda.*

Se hace pública la adjudicación a «Caber, Sociedad Anónima», por concierto directo, ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles» en el municipio de Torres de la Alameda, en la cantidad de 3.222.168 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 137.260 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.405-E (8391).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación del Ayuntamiento» en el municipio de Villalbilla.*

Se hace pública la adjudicación a «Cosalvaro-3, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación del Ayuntamiento» en el municipio de Villalbilla, en la cantidad de 10.700.065 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 437.720 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.407-E (8393).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de reparación de pavimentación y abastecimiento de agua, en el municipio de Daganzo de Arriba.*

Se hace pública la adjudicación a «Caber, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de reparación de pavimentación y abastecimiento de agua, en el municipio de Daganzo de Arriba, en la cantidad de 14.141.567 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 598.965 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.403-E (6389).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de estación depuradora de aguas residuales, en el municipio de Batres.*

Se hace pública la adjudicación a «Aocar, Sociedad Anónima», por concierto directo, la

ejecución de las obras de estación depuradora de aguas residuales, en el municipio de Batres, en la cantidad de 9.415.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 376.802 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.394-E (6380).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Red de Saneamiento del barrio de "Los Llanos" (segunda fase)», en el municipio de Aldea del Fresno.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Volconsa», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Red de saneamiento del barrio de "Los Llanos" (segunda fase)», en el municipio de Aldea del Fresno, en la cantidad de 24.829.668 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 997.376 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.428-E (6413).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de urbanización de calles (segunda fase), en el municipio de San Martín de Valdeiglesias.*

Se hace pública la adjudicación a «Confensa», por concierto directo, la ejecución de las obras de urbanización de calles (segunda fase), en el municipio de San Martín de Valdeiglesias, en la cantidad de 14.458.283 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 757.263 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.391-E (6377).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Talamanca del Jarama.*

Se hace pública la adjudicación a «Alcyon Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Talamanca del Jarama, en la cantidad de 15.000.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 602.593 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.392-E (6378).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de proyecto de Ayuntamiento, en el municipio de Ambite.*

Se hace pública la adjudicación a «Loyer, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de proyecto de Ayuntamiento, en el municipio de Ambite, en la cantidad de 15.630.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 625.623 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.390-E (6376).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de urbanización de calles (segunda fase) en el municipio de Cenicientos.*

Se hace pública la adjudicación a «Cofensa», por concierto directo, la ejecución de las obras de urbanización de calles (segunda fase) en el municipio de Cenicientos, en la cantidad de 24.367.738 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 999.702 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.393-E (6379).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Galapagar.*

Se hace pública la adjudicación a «Tebasa», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Galapagar, en la cantidad de 14.766.288 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 599.646 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.389-E (6375).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Villa del Prado.*

Se hace pública la adjudicación a «Ramón Hermanos, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Villa del Prado, en la cantidad de 20.980.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 840.326 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-1.388-E (6374).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de El Alamo.*

Se hace pública la adjudicación a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de El Alamo, en la cantidad de 9.990.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 399.962 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.409-E (6395).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de la carretera C-600, Sevilla la Nueva-Brunete.*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 7 de noviembre de 1986 se adjudicó mediante subasta a «Francisco Portillo, Sociedad Anónima» en 98.339.963 pesetas, la ejecución de las obras de «Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-600, Sevilla la Nueva-Brunete».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—954-E (4500).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Ramal de acceso desde la C-505, punto kilométrico 1,000 a Las Rozas de Madrid».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 12 de noviembre de 1986 se adjudicó por concierto directo a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» en 5.230.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Ramal de acceso desde la C-505, punto kilométrico 1,000 a Las Rozas de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—953-E (4499).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Construcción carril-bici, entre el municipio de Pozuelo y Majadahonda».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 7 de noviembre de 1986 se adjudicó mediante subasta a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» en 39.925.571 pesetas, la ejecución de las obras de «Construcción carril-bici, entre el municipio de Pozuelo y Majadahonda».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—952-E (4498).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Refuerzo de la carretera M-621 a su paso por Guadalix de la Sierra».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 3 de diciembre de 1986 se adjudicó mediante concierto directo a «Saglas, Sociedad Anónima» en 8.793.298 pesetas, la ejecución de las obras de «Refuerzo de la carretera M-621 a su paso por Guadalix de la Sierra».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—951-E (4497).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento y ensanche del Real-Cercada».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 7 de noviembre de 1986 se adjudicó por subasta a «Ocisa, Sociedad Anónima» en la cantidad de 321.982.165 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y ensanche de las carreteras M-612 y M-611. Tramo: Soto del Real-Cercada».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—949-E (4495).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Variante de la carretera C-404 a su paso por Torrejón de Velasco».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 7 de noviembre de 1986 se adjudicó por subasta a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 129.473.404 pesetas, la ejecución de las obras de «Variante de la carretera C-404 a su paso por Torrejón de Velasco».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—948-E (4494).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la carretera C-300. Tramo: Alcalá-Loeches».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 7 de noviembre de 1986 se adjudicó mediante subasta a «Ferroviario, Sociedad Anónima» en 307.135.001 pesetas, la ejecución de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la carretera C-300. Tramo: Alcalá-Loeches».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—950-E (4496).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Adaptación de nave garaje de Speno en las cocheras de Canillejas del ferrocarril metropolitano de Madrid».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 27 de noviembre de 1986 se adjudicó por concurso a «Constructora San José», en la cantidad de 27.490.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Adaptación de nave garaje de Speno en las cocheras de Canillejas del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—685-E (3105).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la C-300. Tramo: Loeches-Arganda del Rey».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 3 de diciembre de 1986 se adjudicó por subasta a «Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de 280.199.730 pesetas, la ejecución de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la C-300. Tramo: Loeches-Arganda del Rey».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—684-E (3104).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de la asistencia técnica para el «Control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, durante el año 1986, (4.ª fase)».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 27 de noviembre de 1986, se adjudicó por concierto directo, a «Geoteyco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.900.000 pesetas, la asistencia técnica para el «Control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, durante el año 1986, (4.ª fase)».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1987.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—1.426-E (6455).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica Orden de 22 de diciembre de 1986, de adjudicación de la ejecución de las obras del proyecto «Complementario del abastecimiento de agua a la zona norte de la sierra de Madrid. Ramal de suministro a Navalafuente, Bustarviejo y Valdemanco. Segunda fase: Abastecimiento a Bustarviejo y Valdemanco».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, fechada el 22 de diciembre de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Agromán, Socie-

dad Anónima», la ejecución de las obras del proyecto «Complementario del de abastecimiento de agua a la zona norte de la sierra de Madrid. Ramal de suministro a Navalafuente, Bustarviejo y Valdemanco. Segunda fase: Abastecimiento a Bustarviejo y Valdemanco», por un importe de 22.465.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de enero de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—1.417-E (6403).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica Orden de 30 de diciembre de 1986, de adjudicación de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Censo de estuarios industriales, segunda fase».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, fechada el 30 de diciembre de 1986, se adjudicó, por ~~Pérez~~ la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Censo de estuarios industriales, segunda fase», por un importe de 5.040.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de enero de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—1.416-E (6402).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica Orden de 30 de diciembre de 1986, de adjudicación de la asistencia técnica para la «Valoración ecológica de la red fluvial de la Comunidad de Madrid».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, fechada el 30 de diciembre de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Fundación Universidad-Empresa» la asistencia técnica para la «Valoración ecológica de la red fluvial de la Comunidad de Madrid», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de enero de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—1.418-E (6404).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica Orden de 30 de diciembre de 1986, de adjudicación de las obras de «Colector de entronque del Emisario de Torrejón de Ardoz con la EDAR de San Fernando de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, fechada el 30 de diciembre de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Colector de entronque del Emisario de Torrejón de Ardoz con la EDAR de San Fernando de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz», por un importe de 16.411.461 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—1.419-E (6405).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la carretera MV-6191 de Buitrago a San Mamés y Pinilla».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 11 de noviembre de 1987, se adjudicó, mediante subasta, a «Comsa, S. A. Empresa Constructora», en la cantidad de 73.984.695 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera MV-6191 de Buitrago a San Mamés y Pinilla».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de enero de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—1.410-E (6396).

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se convoca adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondientes a los Centros de Salud de Villaviciosa de Odón, San Martín de Valdeiglesias y La Cabrera (1.ª fase).*

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondientes a los Centros de Salud de Villaviciosa de Odón, San Martín de Valdeiglesias y La Cabrera (1.ª fase).

1. *Presupuesto de contrata:* 109.089.492 pesetas, correspondiendo a los siguientes Centros de Salud:

Villaviciosa de Odón: 68.457.173 pesetas.  
San Martín de Valdeiglesias: 13.837.947 pesetas.  
La Cabrera (1.ª fase): 26.794.372 pesetas.

La oferta se hará únicamente por el presupuesto de contrata.

2. *Fianza provisional:* 2.181.790 pesetas.

3. *Plazo máximo de ejecución:* Los plazos de ejecución son los siguientes: Centro de Salud de Villaviciosa de Odón, diez meses; Centro de Salud de San Martín de Valdeiglesias, doce meses, y Centro de Salud de La Cabrera (1.ª fase), seis meses.

4. Los proyectos, presupuestos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5. Para poder tomar parte en la subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, categoría E.

6. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia señalada en el apartado cuarto de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación comienza al día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y termina el día 10 de marzo, a las catorce horas.

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta tercera, a las diez horas del día 17 de marzo de 1987.

8. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».  
Sobre número 2: «Proposición económica».  
Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

9. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—705-A (8735).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión del servicio público de recogida de basuras, limpieza viaria y vaciado de papeleras en el término municipal.*

Acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1986, se adjudicó de la prestación del servicio público de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y vaciado de papeleras en el término municipal de Calafell.

1.º *Objeto del concurso:* El objeto del concurso consiste en la prestación del servicio público de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y vaciado de papeleras en el casco urbano de Calafell-capitalidad, Calafell-playa, Segur de Calafell y zonas urbanizadas del término municipal.

2.º *Duración del contrato:* El contrato que se suscriba tendrá una duración mínima de siete años, prorrogables tácitamente por anualidades naturales, si no es denunciado por cualquiera de las partes de forma fehaciente con tres meses de antelación.

3.º *Tipo de licitación:* No se determina tipo de licitación; deberá ser ofertado por los licitadores. Las ofertas se establecerán en una cantidad fija.

4.º *Abono de los servicios:* El adjudicatario percibirá el importe de la adjudicación, por mensualidades vencidas, con cargo a la partida 258,6 del presupuesto municipal de gastos.

5.º *Garantías, provisional y definitiva:* La garantía provisional será de 400.000 pesetas y la definitiva será la cantidad equivalente al 4 por 100 del remate.

6.º *Pliego de condiciones:* Podrá examinarse en las dependencias municipales (Secretaría) del Ayuntamiento, en horas de oficina.

7.º *Presentación de proposiciones:* Habrá de efectuarse en la Secretaría General del Ayuntamiento y durante las horas de diez treinta a catorce treinta, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados, en el plazo de veinte días hábiles, que se contarán desde la publicación del anuncio de la convocatoria del concurso en el último «Boletín Oficial» que lo publique («Boletín Oficial del Estado», «BOP» o «DOG»).

8.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que tendrá lugar el siguiente día hábil, a la misma hora.

9.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y vaciado de papeleras, anunciado por el Ayuntamiento de Calafell en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número ....., de fecha ....., solicita su admisión y acepta plenamente los pliegos de condiciones y

cuantas obligaciones se deriven de los mismos, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere, y ofrece prestar dichos servicios por la cantidad de ..... pesetas anuales (en número y en letra), y, además, ofrece las mejoras que se detallan en la Memoria que acompaña.

Y adjunta la documentación prevista en la cláusula vigésimo segunda.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calafell, 6 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Joan Colet Llagostera.-1.108-C (7443).

*Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de alcantarillado en la zona del Pinar.*

Se anuncia subasta para contratar las obras de proyecto de alcantarillado en la zona del Pinar, de Castellón de la Plana.

Tipo de licitación: 66.515.605 pesetas.

Plazo para ejecutarlo: Tres meses.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en la Sección de Urbanismo, de nueve a doce horas.

Garantía provisional: 750.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuantía máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Urbanismo, de las nueve a las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o de la Comunidad Autónoma, en dos sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, titulados:

El primero, «Proposición económica para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de alcantarillado en la zona del Pinar, de Castellón de la Plana», e incluirá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ....., en representación de ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta la realización de las obras de ....., ofrece como precio de ejecución el de ..... (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

El segundo, documentación complementaria para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de alcantarillado en la zona del Pinar, de Castellón de la Plana, e incluirá los siguientes documentos numerados y por este orden:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y, en su caso, original o fotocopia autenticada del poder bastantado por el señor Asesor jurídico si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.
2. Relación de la maquinaria y personal que la Empresa se compromete a destinar a las obras, incluso técnicos superiores y auxiliares.
3. Memoria, firmada por el proponente, expresiva de la maquinaria y personal con que cuenta la Empresa, detalle de las obras realizadas con anterioridad de similares características y cualquier otra circunstancia técnica y financiera que considere de interés.
4. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.
5. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y otras disposiciones de general aplicación.

6. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional y haber reintegrado la proposición económica.

7. Documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.

8. Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

9. De la clasificación de contratistas del Estado, estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría D.

La apertura de proposiciones se efectuará el día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en el Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 22 de enero de 1987.-El Alcalde.-1.088-C (7427).

*Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de jardines municipales.*

Objeto: El servicio de mantenimiento de los jardines y arbolado municipales.

Duración: Dos años y prórrogas bianuales, hasta un total de ocho años.

Tipo: Debe especificarlo el proponente.

Fianzas: Provisional de 200.000 pesetas, definitiva al porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Corporaciones Locales.

Revisión: Habrá revisión anual de precios según índice del coste de vida.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, y en horas de nueve a trece.

Apertura: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

El pliego de condiciones puede ser consultado en la Secretaría Municipal.

La licitación se aplazará en caso de presentarse reclamaciones al pliego.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, del que forma parte el de las técnico-facultativas, que ha de regir el concurso convocado para la contratación del servicio de conservación, limpieza y riego de los jardines públicos y arbolado de la ciudad de Onda, se compromete a realizar dicho servicio con sujeción estricta a los citados pliegos (y, en su caso, a las mejoras ofrecidas en la Memoria), por el precio anual de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Onda, 2 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Vicente Martí Gimeno.-9.643-A (7479).

*Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.*

Objeto: El servicio de limpieza de edificios municipales.

Duración: Dos años y prórrogas bianuales hasta un total de ocho años.

Tipo: Debe especificarlo el proponente.

Fianzas: Provisional de 200.000 pesetas; definitiva al porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del RCL.

Revisión: Habrá revisión anual de precios según índice coste de vida.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal y en horas de nueve a trece.

Apertura: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

El pliego de condiciones puede ser consultado en la Secretaría Municipal.

La licitación se aplazará, en caso de presentarse reclamaciones al pliego.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, del que forma parte el de las técnico-facultativas, que ha de regir el concurso convocado para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales de Onda, se compromete a realizar dicho servicio, con sujeción estricta a los citados pliegos (y, en su caso, a las mejoras ofrecidas en la Memoria), por el precio anual de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Onda a 2 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Vicente Martí Gimeno.-9.642-A (7480).

*Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de rehabilitación de la urbanización del sector Campoamor, primera fase.*

El Ayuntamiento de Sabadell, en sesión del día 20 de enero de 1987, acordó anunciar la licitación, por concurso, de las obras de rehabilitación de la urbanización del sector Campoamor, primera fase.

1. Objeto del contrato: El contrato que mediante el presente concurso se celebre tiene por objeto las obras de rehabilitación de la urbanización del sector Campoamor, primera fase, conforme al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento pleno.

2. Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 86.899.304 pesetas.

3. Plazo: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses; la recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras, expedidas por el Técnico Director de las mismas.

5. Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

6. Garantía provisional: Con la documentación se acompañará el recibo o justificación acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 1.734.197 pesetas.

7. Garantía definitiva: Se fijará en el acuerdo de adjudicación definitiva, por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra, de acuerdo con lo que disponen los artículos 350 y 351 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Documentos a presentar: A cada proposición se acompañará:

- a) Copia del documento nacional del contratista, si es persona física.
- b) Escritura de poder, debidamente bastantada por el Secretario o funcionario letrado del Ayuntamiento, y documento nacional de identidad de la persona o personas que resulten ser o



representantes legales de la misma. Podrán ser acompañados por fotocopia que concordará, en su caso, el señor Secretario o funcionario letrado del Ayuntamiento, tras un cotejo con el original.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad previsto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

d) En caso de ser persona jurídica, escritura de construcción o modificación de la Empresa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

e) Documento resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.

f) Fotocopia de la liquidación última de Seguros Sociales y Mutualidades de obreros y empleados.

g) Justificante de hallarse de alta de la Licencia Fiscal que le autorice para el ejercicio de la actividad en Sabadell, o declaración jurada de que si resulta adjudicatario lo presentará en el plazo de cinco días.

h) Memoria firmada por el contratista, conteniendo como mínimo:

- 1) Sus referencias técnicas y económicas.
- 2) Elementos de trabajo de que dispone.
- 3) Relación de las obras realizadas en construcciones similares en los últimos tres años con detalle de sus características y situación geográfica.

i) Alternativas planteadas a las soluciones del proyecto debidamente justificadas técnicamente y valoradas económicamente.

j) Cuantos otros documentos estime son de interés para la resolución del concurso y para la mejor realización de la obra licitada.

k) El concursante que presente una oferta con una baja superior al 20 por 100 deberá incluir conjuntamente con la proposición una justificación detallada de la totalidad de los precios que ha utilizado para contar la oferta.

Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la siguiente inscripción: «Proposición para participar en el concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación de la urbanización del sector Campoamor, primera fase».

10. *Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell, a las doce horas del día siguiente al que transcurran veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos y los demás que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, así como los correspondientes al control de calidad de los materiales que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas.

12. *Modelo de proposición:*

El abajo firmante, don ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre propio (o como representante de .....), conocedor del anuncio de la licitación convocada para la contratación de las obras de rehabilitación de la urbanización del sector Campoamor, primera fase, y de las condiciones exigidas en los correspondientes pliegos, proyectos y presupuesto, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letra y números), impuestos incluidos. Asimismo se compromete a abonar a los trabajadores y empleados que contrate para esta obra, los jornales y demás remuneraciones que sean exigibles de acuerdo con la normativa vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Sabadell, 22 de enero de 1987.-El Alcalde.-548-A (7482).

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por el que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de locales comerciales en el Mercado Municipal de Torreblanca.*

Se convoca concurso para adjudicar la explotación de locales comerciales en el Mercado Municipal de Torreblanca, bajo tipos unitarios de licitación mejorables al alza, número de locales, usos y demás condiciones siguientes:

Puestos: Seis carnicerías, 2.870.000 pesetas; cuatro tocinerías, cuatro charcuterías, seis huevos, pollería y caza, 2.870.640 pesetas; una aceitunas y encurtidos, cuatro congelados, dos precocinados, dos frutos secos y dos pesca salada, 2.764.320 pesetas; diez frutas y verduras y dos legumbres y cereales, 2.232.720 pesetas; ocho pescado fresco y marisco, 3.083.280 pesetas; dos despojos, 2.126.400 pesetas.

Tiendas (usos indicativos): Una mercería, una lanas, un kiosco, una librería-papelería, una dietética, una herboristería y especias, una flores y plantas, 2.551.680 pesetas; un pequeño electrodoméstico y video, dos ferretería y bricolage, una droguería y una perfumería, 2.764.320 pesetas; una llaves y calzado y una cafés, 2.232.720 pesetas; una textil-hogar, una pastelería y una panadería, 3.721.200 pesetas; un bar, 6.910.800 pesetas.

Superservicio: Un superservicio, 12.758.400 pesetas.

Plazo de la concesión, treinta años; fianza provisional, 2 por 100 del tipo, y definitiva, 4 por 100 sobre precio adjudicación.

El expediente junto con los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás elementos, podrán ser examinados y las plicas presentadas en Secretaría General Municipal, de diez a trece horas en días hábiles a partir de la publicación del primer edicto de convocatoria y hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar del siguiente, asimismo hábil, al de la última publicación del anuncio licitatorio en diarios oficiales, teniendo lugar la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las diez horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El precio de adjudicación deberá ser abonado dentro de los diez días siguientes a la notificación de hallarse el puesto o local en condiciones de ser entregado.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad o pasaporte número ....., expedido en ....., con fecha ..... y con capacidad legal para contratar en nombre propio (o en representación de .....), con poder notarial otorgado ante el Notario don ....., con fecha ..... número de protocolo .....

EXPONE

Primero.-Que desea tomar parte en el concurso convocado para adjudicar la concesión de la explotación de los locales comerciales del Mercado Municipal de Torreblanca, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), optando al local comercial que se indica en el apartado siguiente, con arreglo al orden de prelación alternativo-excluyente, asimismo indicado.

Segundo.-Que está interesado en:

Puesto de mercado grupo .....	Orden
número .....	preferencia
número .....	(I)
número .....	(II)
número .....	(etc.)
Tienda número..... con uso de .....	
Superservicio .....	

(Táchese lo que no proceda.)

Y oferta el siguiente precio (en letra y número) ..... pesetas.

Tercero.-Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones económico-administrativos y técnicos así como proyecto técnico y demás elementos base de la licitación, asumiendo todas las obligaciones como licitador y adjudicatario, si lo resultare, comprometiéndose al estricto cumplimiento de la legislación aplicable en todos los aspectos, a cuyos fines aporta los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallès, 30 de enero de 1987.-El Alcalde.-562-A (8736).

*Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de la elaboración de un plan informático.*

Por el presente se hace público la apertura del concurso para la contratación de la elaboración de un plan informático para el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, cuyas principales características son:

*Objeto:* Contratación de la elaboración de un plan informático.

*Características técnicas:* Son las contenidas en los pliegos de condiciones técnicas.

*Condiciones económicas:* Precio límite de 5.500.000 pesetas.

*Plazo de entrega del plan informático:* Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, conteniendo todos los datos señalados en los pliegos, se presentarán, en sobre cerrado y firmado en el reverso, en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Hacienda Insular, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio abriendo el concurso.

*Fianza provisional:* 110.000 pesetas.

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del primer día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso para la contratación de la elaboración de un plan informático para el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... y acompaña relación de precios unitarios y totales de sus diferentes componentes.

B) Acompaña los documentos y declaraciones exigidos en la cláusula undécima del pliego de condiciones económico-administrativas, referentes a acreditación de personalidad, capacidad, cumplimiento de obligaciones tributarias y constitución de fianza provisional.

C) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1987.-El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.-V.º B.º. El Presidente, José Segura Clavell.-1.104-C (7434).